

AÑO XL

JUEVES, 5 DE DICIEMBRE DE 2024

NÚMERO 239

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
MINISTERIO DE DEFENSA	
CUERPO DE OFICIALES DE ARSENALES DE LA ARMADA DESTINOS	33409 33413
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Ceses	33415
Servicios especiales	33417
Comisiones	33418

CVE: BOD-2024-s-239-824 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 239 Jueves, 5 de diciembre de 2024 Pág. 825

	Página
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	
Licencia por estudios	33419
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
• ESCALA DE OFICIALES	
Excedencias	33420
ESCALA DE SUBOFICIALES	00-120
Servicio activo	33421
Excedencias	33422
Retiros	33423
Licencia por estudios	33424
Recompensas	33426
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	
Excedencias	
Compromisos	
Retiros	
Licencia por asuntos propios Licencia por estudios	
Suspensión de empleo	
Suspensión de funciones	
Destinos	
Recompensas	
VARIAS ESCALAS	
Licencia por asuntos propios	33461
VARIOS CUERPOS	
Licencia por asuntos propios	33472
Licencia por estudios	33476
RESERVISTAS	
Situaciones	33477
Nombramientos	33478
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
• ESCALA DE MARINERÍA	
Servicio activo	33479
Tiempo de servicio	
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Retiros	33484
• ESCALA DE TROPA	00404
Tiempo de servicio	33485
Bajas	
VARIOS CUERPOS	
Compromisos	33489
Bajas	

CVE: BOD-2024-s-239-825 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 239 Jueves, 5 de diciembre de 2024 Pág. 826

	Página
EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Servicio activo	33495
• ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	33496
Bajas Ceses	
Vacantes	
Nombramientos	
Comisiones	33507
RESERVISTAS	
Situaciones	33508
GUARDIA CIVIL	
OFICIALES GENERALES	
Bajas	33524
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	
Retiros	33525
Suspensión de funciones	33526
~	
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Cursos	
Profesorado	
Aptitudes	
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Nombramiento de alumnos	33556
Bajas de alumnos	33559
V. — OTRAS DISPOSICIONES	
NORMALIZACIÓN	33560
RETRIBUCIONES	
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES T	00500
Trienios • ESCALA DE TROPA	33562
- LOUALA DE INOLA	00500

CVE: BOD-2024-s-239-826 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

33563



Núm. 239 Jueves, 5 de diciembre de 2024

Pág. 827

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, sólo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2024-s-239-827 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 239 Jueves, 5 de diciembre de 2024

Sec. V. Pág. 33560

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMALIZACIÓN

Resolución 200/18591/24

Cód. Informático: 2024027881.

Resolución del Jefe de Estado Mayor de la Defensa, por la que se implanta el Acuerdo de Normalización OTAN STANAG 1167.

En uso de las facultades que me confiere la Orden Ministerial núm. 238/2002 de 14 de noviembre, por la que se aprueba el procedimiento para la implantación, ratificación, revisión y derogación de los Acuerdos de Normalización OTAN,

DISPONGO:

Primero. Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa el STANAG 1167 MAROPS (Edición 24) «Guerra sobre la superficie–ATP-31 (H)».

Segundo. El documento nacional de implantación será el propio STANAG 1167 MAROPS (Edición 24) –ATP-31 (H).

Tercero. La fecha de implantación será la de su promulgación por la OTAN.

Madrid, 13 de septiembre de 2024.—El Almirante General Jefe de Estado Mayor de la Defensa, Teodoro Esteban López Calderón.

CVE: BOD-2024-239-33560 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 239 Jueves, 5 de diciembre de 2024

Sec. V. Pág. 33561

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMALIZACIÓN

Resolución 200/18592/24

Cód. Informático: 2024027970.

Resolución del Jefe de Estado Mayor de la Defensa, por la que se implanta el Acuerdo de Normalización OTAN STANAG 7239.

En uso de las facultades que me confiere la Orden Ministerial núm. 238/2002 de 14 de noviembre, por la que se aprueba el procedimiento para la implantación, ratificación, revisión y derogación de los Acuerdos de Normalización OTAN,

DISPONGO:

Primero. Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa el STANAG 7239 (Edición 1) «Reabastecimiento en vuelo automático–ATP-3.3.4.10, Edición A».

Segundo. El documento nacional de implantación será el propio STANAG 7239 (Edición 1) –ATP-3.3.4.10, Edición A.

Tercero. La fecha de implantación será el 5 de diciembre de 2024.

Madrid, 28 de noviembre de 2024.—El Almirante General Jefe de Estado Mayor de la Defensa, Teodoro Esteban López Calderón.

CVE: BOD-2024-239-33561 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod